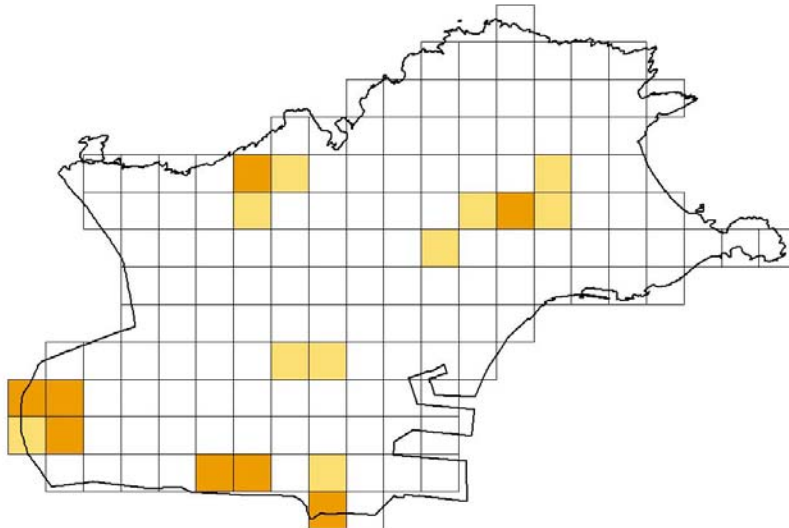


Gallineta común *Gallinula chloropus*



Estatus: especie residente, habitual en el municipio de Santander a lo largo de todo el año.

Distribución y abundancia



zona urbana	Cueto-Monte	Maruca-S.Román	Peñacastillo-Ojaiz
0,622	---	0,375	0,509

IKA (número de aves registradas x 10 km de recorrido)

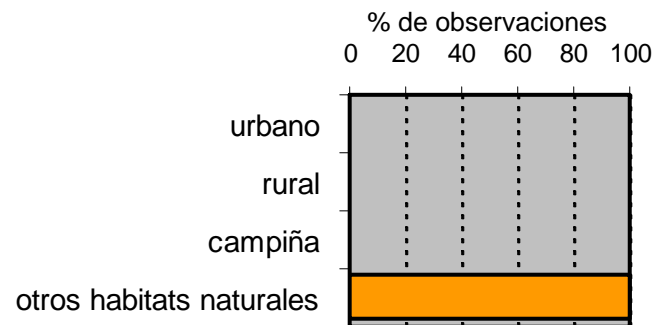
La gallineta común ha sido registrada en 18 cuadrículas en los dos años de estudio (en 12 en 2004 y en 14 en 2006), mostrando una distribución asociada a los humedales presentes en el municipio.

En Santander es una especie escasa, cuyas mayores abundancias se han registrado en los sectores Zona Urbana y Peñacastillo-Ojaiz (ver tabla).

Los principales humedales en los que se localiza son la vaguada de las Llamas, las Pozonas de San Román, la charca de la Remonta, el canal de Raos, los arroyos de Otero e Irma y el humedal de San Martín.

Uso del hábitat

La gallineta común está ligada a humedales con abundante cobertura vegetal (100% de las observaciones), en Santander ocupa pequeños charcas de agua dulce, arroyos y humedales de influencia salina como el canal de Raos. Depende especialmente de la vegetación palustre (carrizo, enea, masiega y juncos) y es bastante tolerante en cuanto a la calidad del agua y el grado de urbanización del entorno.



Vulnerabilidad y medidas de conservación

Situación en España: Se trata de una especie abundante y ampliamente distribuida, que presenta una situación poblacional estable; especie generalista que ocupa siempre lugares encharcados, naturales o artificiales, con abundante cobertura vegetal, carrizo, enea, caña, en las aguas quietas, y juncos y sauces en los ríos (Martí y del Moral 2003).

Situación en Santander: En el municipio de Santander la protección del área de distribución es moderada, el 50 % de las cuadrículas con presencia de esta especie cuentan con algún nivel de protección en la revisión del PGOU. Quedan protegidos la vaguada de las Llamas, las Pozonas de San Román y el canal de Raos y quedan pendientes de protección la charca de la Remonta y los arroyos de Irma y Otero; el humedal de San Martín está sufriendo una gran transformación como consecuencia de las obras de saneamiento y urbanización, pero sería interesante conservar los escasos restos del humedal integrándolos en el sistema de espacios libres de la zona.

Medidas de conservación: restaurar los humedales de Santander; mantener su dinámica hidrológica natural; conservar y ampliar las formaciones de vegetación palustre.